

ACTA DE FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2019

Siendo las 17 horas del día 30 de mayo del año 2018, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Mejía, provincia de Islay Región Arequipa, y en concordancia a la Ordenanza Municipal que aprueba el reglamento del Presupuesto Participativo 2019, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Mejía, Juana Rosa Arenas Aspilcueta, y señores regidores Luis Pérez Zorrilla, Rosa Linares Málaga, y con presencia del equipo técnico y los agentes participantes del proceso de presupuesto participativo, desarrollamos la siguiente agenda:

- 1) Priorización y Formalización de acuerdos del Presupuesto Participativo.

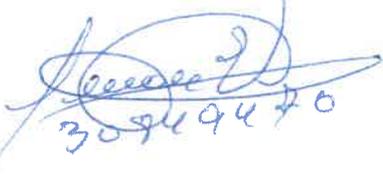
La Sra. Mirian García de la oficina de Planificación y Presupuesto, señala que según las orientaciones del MEF, respecto al presupuesto a considerar para el año 2019, se tomara en consideración los mismos techos presupuestales establecidos para el año 2018, en tanto no se tienen información o conocimiento del estimado para el año 2019.

Siendo el presupuesto de inversiones compuesto de la siguiente manera:

FUENTE	MONTO
CANON MINERO 2019	172,362.00
CANON HIDROENERGETICO	2,244.00
CANON PESQUERO	6,978.00
REGALÍAS MINERAS	125,384.00
TOTAL INVERSION PROYECTOS	306,968.00

FUENTE	MONTO
RENTA DE ADUANAS	2 103,634

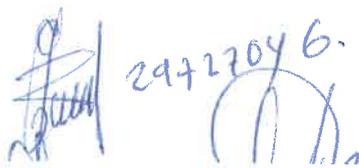

 30846280


 30949470


 30848828




 30848545


 29727046

En ese sentido y previa a la identificación de problemas y brechas a cerrar o reducir en el ámbito del distrito y considerando los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Mejía, se llegó a los siguientes acuerdos

PROYECTOS DEL PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES

	PROYECTO	MONTO APROX.
1	CREACION E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LA URBANIZACION LAS CASUARINAS	3 6098,601.00
2	CREACION E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE MEJIA	3 328,703.00

PROYECTOS DE EJECUCION DIRECTA CON RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJIA

	PROYECTO	
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URBANIZACION CASUARINAS.	600,000.00
2	CREACION E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE MEJIA	3 328,703.00
3	MEJORAMIENTO DE ACCESO AL CENTRO DE SALUD DE MEJIA	250,000.00
4	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AV. TAMBO, BAJADA ESTADIO Y BAJADA CENTENARIO	1 511.138
5	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION JOSE CARLOS MARIATEGUI	80,000.00
6	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MEJIA II ETAPA	400,000.00
7	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EDUARDO ROBERTS (PARQUE LA ESTACION).	-
8	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ABELARDO QUIÑONEZ	150,000.00

Mano de...

Dra. Bergie Hazel Dávila Salas
MEDICA - CIRUJANA
C.M.P. 081297

Soledad...
30846280

Angel...
Instituto Angel Rojas Guerra

[Signature]
30849470

[Signature]
248845

[Signature]
30848828

[Signature]
29727046

[Signature]
29319207

[Signature]
42045417

[Signature]
44690865

[Signature]
40314442

PROYECTOS DE GESTION ANTE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

1	MEJORAMIENTO DE DRENAJES Y CANALES LATERALES 13, 14, 15,16,17,18,19,20,21 MEJIA.	
2	ELABORACION DE ESTUDIOS PARA CABLEADO SUBTERRANEO	

[Handwritten signature]
4019109

Asimismo, deberán realizarse acciones de mantenimiento de los siguientes proyectos:

	ACTIVIDAD	
1	COMPLEJO DEPORTIVO SUM MEJIA	
2	MEJORAMIENO DE LAS VIAS LATERALES	
3	MANTENIMIENTO DEL PARQUE LA FAMILIA	
4	BAÑOS Y RESTAURANTES DE PRIMERA PLAYA	
5	ESTACIONAMIENTO PRIMERA PLAYA	
6	ALAMEDA PEATONAL	

[Handwritten signature]
29319207

Asimismo, y en el marco de las necesidades de atender los **problemas** de la ciudadanía y mejorar la gestión municipal, se acuerda **ejecutar** los siguientes programas o actividades:

[Handwritten signature]
30829192

Acto seguido, los asistentes proceden a la elección del comité de vigilancia, quedando conformado el mismo de la siguiente manera:

Nombres y apellidos	DNI	Entidad
VERONICA TORRES VALDIVIA	30846280	APAFA I.E JOSE ABELARDO QUIÑONEZ
ROSEEL VENTURA BAUTISTA	29627066	CLUB MEJIA
NILDA CALDERON DE ESCOBEDO	30824122	JUNTA DE USUARIOS LA ENSENADA - MEJIA

[Handwritten signature]
40621966
Ago 2017
SSP

E tal sentido los suscritos nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de gasto para el distrito, las acciones traducidas en actividades o proyectos que han sido definidos a través de este proceso y al que se refiere el instructivo N° 001-2010-EF/76.01. Los cuales han sido recogidos por el equipo técnico.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera

[Handwritten signature]
4005412

[Handwritten signature]
30848318

[Handwritten signature]
30849470

[Handwritten signature]
30848828

Dr. Sergio Giacól David Salas
MEDICA - CIRUJANA
C.M.P. 081297

sustentable el bienestar de nuestra población; los mismos que se traducen en lo siguiente:

LA MUNICIPALIDAD:

Cumplir con la gestión y ejecución de los proyectos priorizados e incorporación en el presupuesto Institucional de Apertura. PIA 2019.

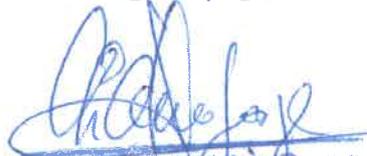
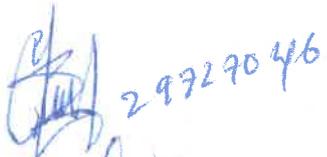
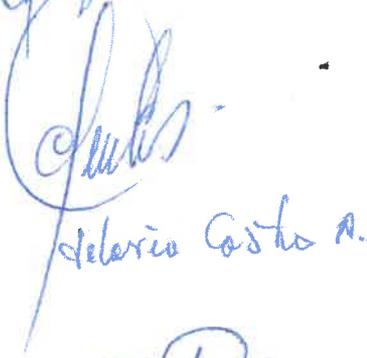
De realizarse modificaciones en el PDEC de Mejía y PP se comunicara y coordinara con el CCL y el Comité de Vigilancia del presupuesto Participativo.

Facilitar la formación requerida sobre el proceso y los logros obtenidos a los agentes participantes, al Comité de Vigilancia y la población en general.

LOS AGENTES PARTICIPANTES Y POBLACION EN GENERAL:

Apoyar a La municipalidad e todo lo que fuera necesario, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado y el presupuesto participativo.

Siendo las 20 horas del día 30 de mayo 2018, suscriben e presente en señala de conformidad.

 3084 6280	 30949470	 30948828
 Jorge Angel Rojas Guerra SUBPREFECTO DISTRITAL DE MEJIA Dirección General de Gobierno Interior	 30848845	 29729046
 42045412	 44690865	 Telmaría Castro A.
 E. Amara Torres SSPM. 43401831 MCI	 30848315	 Dra. Bergio Hazel Dávila Salas MEDICA - CIRUJANA C.M.P. 081297
		 40319998